

CONVOCATORIA PARA 16ª ETAPA DE TITULACIÓN POR PROMEDIO

1.- Revisión y recepción de documentos

Periodo único: Del 1º al 31 de marzo del 2018

Horario: lunes a viernes en horario de 10:00 a 20:00 horas, sábados de 9:00 a 13:00 horas.

La revisión y recepción de documentos se hará en la oficina de Servicios Escolares.

2.- Ficha de registro

Una vez entregados los documentos completos, el interesado deberá llenar la ficha de registro correspondiente al trámite y solicitar en Servicios Escolares la asignación del cargo de titulación.

3.- Requisitos

- Promedio mínimo general de 9.0 (nueve punto cero)
- Haber acreditado todas las asignaturas en periodo ordinario
- Haber concluido la carrera sin interrupción de estudios
- Llenar ficha de registro
- Copia de comprobante de pago de titulación
- Acta de nacimiento original y copia
- CURP impresa en formato actualizado

Para Licenciatura:

- Certificado de Secundaria original y copia
- Certificado de Bachillerato (legalizado de ser necesario) original y copia (la copia de la legalización deberá venir por separado)
- Certificado Licenciatura legalizado original y copia (la copia de la legalización deberá venir por separado)
- Carta de Liberación de Servicio Social original

Para Maestría:

- Certificado de Licenciatura (legalizado de ser necesario) en copia simple (ambos lados en la misma hoja, la copia de la legalización deberá venir por separado)
- Título de Licenciatura en copia simple (ambos lados en la misma hoja)
- Cédula de Licenciatura en copia simple (ambas caras ampliadas al 129% en el mismo lado de la hoja, de forma vertical)
- Certificado de Maestría legalizado original y copia (ambos lados en la misma hoja, la copia de la legalización deberá venir por separado)
- Constancias de asistencia y/o participación en Ferias, Coloquios o Foros de Investigación.

Nota: todas las copias deberán ser legibles y en tamaño carta.

4.- Paquete de fotografías

- 2 Fotografías tamaño título
- 12 Fotografías tamaño mignon
- 12 Fotografías tamaño infantil

Características

Hombres:

Sin bigote, barba y/o lentes, orejas descubiertas, con retoque, ropa clara, en blanco y negro, fondo blanco, en papel acabado mate, con adherible.

Mujeres:

Sin aretes preferentemente, en caso de usarlos que sean aretes discretos, maquillaje discreto, sin lentes, cabello recogido, con retoque, ropa clara, en blanco y negro, fondo blanco, en papel acabado mate, con adherible.

5.- Notas

- La presente convocatoria sólo aplica para alumnos que deseen titularse por promedio, los interesados en titularse por tesis deberán preguntar por el procedimiento y requisitos en el área de Servicios Escolares.
- Si el interesado ya ha entregado previamente en Servicios Escolares algunos de los documentos mencionados en la presente convocatoria, sólo deberá entregar aquellos que estén faltando. Puede consultar previamente este punto vía telefónica o por correo electrónico.